

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 13ª reunión: Fecha: 19/12/2011
	COMISIÓN: Grado de Turismo	

A las 9:30 horas del día 19 de diciembre de 2011, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (la documentación está disponible en el Campus Virtual).
- 2) Análisis de la normativa propuesta para que los Diplomados en Turismo accedan al Grado en Turismo, para su posterior aprobación. Reducción del número de alumnado admitido en el Grado de Turismo.
- 3) Ruegos y preguntas.


Asistentes:

D^a. Alicia Lorenzo Cruz
 D. José Manuel Sánchez Martín
 D. José Manuel Rodríguez García
 D^a. Carmen Cortés García
 D^a. María José García Berzosa
 D. José Ramón Maroto
 D^a. Yolanda García García

Asiste como invitado D. Javier Ortega Rosell, Decano de la Facultad.


Disculpa su ausencia la profesora Eliades Palomino Solís, debido a motivos docentes.

- 1.- Comienza la reunión con la lectura y aprobación del acta nº 12.
 - 2.- D^a Alicia Lorenzo toma la palabra para comenzar con el punto 2. Da la palabra al Sr. Decano. Éste informa sobre la situación de las Comisiones de Calidad, a veces, vacías de contenido, con atribuciones poco claras y sin una normativa que las rijan.
- En otro orden de cosas, el Sr. Decano informa sobre el cambio que se propone al Verifica de Turismo y que afecta al curso necesario para que los Diplomados de Turismo obtengan el Grado de estos mismos estudios. Comienza su exposición con una explicación evolutiva de todo el proceso seguido para la consecución de estos estudios complementarios, habiendo sido autorizado por el Consejo de Gobierno, aunque debe seguir el trámite preceptivo de aprobación por parte de la ANECA.
- Se plantea un ajuste de la actual oferta del alumnado, situada en 140, transformándola en 110 plazas de nuevo ingreso y 30 para adaptar los diplomados en turismo a graduados. Esto no implica modificación de los recursos materiales y humanos de la memoria original de Verifica donde se contemplaba un total de 140 estudiantes.
- La Comisión acuerda proponer la modificación del documento relativo a la modificación del Verifica en relación al acceso a los estudios de Grado de Turismo por parte de los Diplomados en estos mismos estudios.
- Asimismo, se acuerda eliminar los criterios restrictivos de algunas asignaturas, no existiendo incompatibilidad entre ellas.
- La Comisión propone el Curso integrado por las asignaturas que figuran en el siguiente cuadro:

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 13ª reunión: Fecha: 19/12/2011
	COMISIÓN: Grado de Turismo	

Módulo	Materia	ECTS	Asignatura	Competencias Específicas	Resultados del Aprendizaje
Administración de Organizaciones y Empresas	Administración de Empresas	6	Dirección Estratégica I	CE09, CE14, CE17, CE19	R01, R02, R03
	Contabilidad Financiera	6	Contabilidad Financiera II	CE04, CE22	R05, R06, R07, R08
	Finanzas	6	Matemáticas de las Operaciones	CE04, CE22	R09, R10, R11
	Informática de Gestión	6	Sistema de Información Aplicados en la Gestión Turística	CE03	R12, R13
	Comercialización e Investigación de Mercados	6	Investigación de Mercados	CE01, CE02, CE06, CE16, CE29	R14, R15, R16, R17
Entorno Económico y Marco Jurídico	Marco Jurídico	6	Derecho Administrativo	CE07, CE13	R18, R19, R20, R21, R22
Idioma Moderno	Primer Idioma Inglés	6	Habilidades Comunicativas en Inglés	CE10, CE24, CE28, CE30	R23, R24, R25, R26, R27, R28
	Segundo Idioma (EXCEPCIONALMENTE)	6	Segundo Idioma III	CE 10, CE24, CE28, CE30	R29, R30, R31, R32, R33, R34
Destinos, Productos, Recursos y Territorio	Destinos, Productos, Recursos y Territorio	6	Análisis de los Espacios Turísticos	CE23	R35, R36, R37
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	CE34	
	Total curso acceso	60			

MAPA DE RECONOCIMIENTOS GRADO EN TURISMO	
Grado de Turismo	Diplomatura de Turismo
Dirección Estratégica	Dirección Estratégica y de la Calidad
Sistemas de Información	Optativa de Informática
Investigación de Mercados	Investigación de Mercados
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Segundo Idioma III	Si tiene aprobada Segundo Idioma I (Troncal), Ampliación del Segundo Idioma I (Obligatoria) y Segundo Idioma II (Obligatoria), de acuerdo con la excepción expresada.

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 13ª reunión: Fecha: 19/12/2011
	COMISIÓN: Grado de Turismo	

De igual modo, la Comisión estima que el documento aportado puede estar sujeto a modificaciones, relativas entre otras cosas a las competencias.

3.- No hay ruegos ni preguntas.

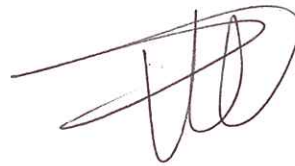
Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:55 horas, se levanta la sesión en Cáceres, a 19 de diciembre de 2011.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN




Dª. Alicia Lorenzo Cruz

EL SECRETARIO



D. José Manuel Sánchez Martín